



XXIV CONCURSO DE PIANO “Conservatorio Manuel Carra”

El Departamento de Tecla del Conservatorio Profesional de Música “Manuel Carra” de Málaga convoca el **XXIV CONCURSO DE PIANO**, con el objetivo de fomentar la actividad musical y premiar el trabajo desarrollado por los alumnos/as a lo largo del presente curso.

BASES

- 1. PARTICIPANTES:** Podrán inscribirse, en su correspondiente curso, todo el alumnado de la especialidad de Piano matriculado en este centro en el presente curso académico en 4º curso de Enseñanzas Básicas o en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales que cumplan el requisito de haber aprobado la 2ª Evaluación.
- 2. PROGRAMA:** Los participantes realizarán una **única prueba**, en la que interpretará **una obra obligada y dos de libre elección, de diferentes estilos y escritas originalmente para piano o clave, ambos a solo**. La diferenciación de estilos en las obras que presente el alumnado al concurso se corresponderá con los distintos bloques y apartados (sub-bloques) de las programaciones, es decir, puede haber dos obras de Chopin si son estudio y nocturno o pueden ser dos del siglo XX: Albéniz y Rachmaninov. Las obras obligadas serán las que el departamento ha aprobado en reunión en el curso correspondiente a la edición en cuestión. **Todas las obras serán interpretadas de memoria y sin repeticiones.**
- 3. FECHAS:** El concurso se celebrará los días **18 y 19 de mayo de 2026** por la tarde en el Salón de actos del Conservatorio Profesional de Música “Manuel Carra”. Los concursantes, en la medida que las circunstancias del centro lo permitan, dispondrán de un aula con piano de cola, en los momentos previos a su intervención.
- 4. INSCRIPCIÓN:** El plazo de inscripción se extenderá **del 17 al 27 de abril hasta las 23:59 horas**. Para ello, se cumplimentará el formulario disponible en el siguiente enlace.

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)



Se especificará claramente el título, autor y duración aproximada (sin repeticiones) de cada una de las obras presentadas. Posteriormente, se publicará en la plataforma Mi conservatorio y en los tablones de anuncio del conservatorio, el orden de intervinientes y el repertorio a interpretar, además del horario estimativo de intervención.

Incluye una autorización de los participantes o de sus tutores legales (en caso de ser menores de edad), para el tratamiento de imágenes, videos y audios por parte del centro y patrocinador y para su posible intervención en la entrega de premios y concierto como actividad extraescolar fuera de las instalaciones de nuestro centro.

5. JURADO: Habrá dos jurados formados cada uno por cinco profesores/as pertenecientes al Departamento de Tecla, que no cuenten con alumnos/as en el segmento al que pertenezca como miembro (4º EEBB, 1º, 2º, 3º EEPP// 4º, 5º y 6º EEPP)

6. PREMIOS: Los premios ofrecidos serán 1º, 2º y 3º Premio por cada uno de los cursos, pudiendo quedar alguno desierto o compartido (ex aequo). También habrá una mención a la mejor interpretación de la obra obligada por cada curso.

Los 1º y 2º premios de todas las categorías recibirán un trofeo (de diferente tamaño), además de diploma acreditativo. Los 3º premios de todas las categorías recibirán el correspondiente diploma. Además, los primeros premios de todas las modalidades podrán intervenir en el concierto de entrega de premios que se realice en las instalaciones del centro o en un auditorio de prestigio.

Un año más, en esta XXIV edición, contamos con el patrocinio de la empresa “*Royal pianos S.L.*” que va a añadir las siguientes aportaciones a los primeros premios de cada una de las categorías (en caso de premios ex-aequo, se dividirá en dos la cantidad económica y si se tratase del 1º premio de 6º, la empresa considerará la opción más oportuna):



PREMIOS “Royal Pianos”:

1º premio de 6º de EEPP: un piano digital KAWAI, modelo a determinar.

1º premio de 5º y 4º de EEPP: cheque de 50 euros por categoría.

1º premio de 3º, 2º, 1º de EEPP y 4º de EEBB: cheque de 25 euros por categoría.



7. Criterios de valoración: Los criterios para otorgar los premios estarán basados en la calidad musical y artística demostrada por los participantes (información más detallada en las programaciones de la asignatura, disponible en la página Web del CPM Manuel Carra). El jurado valorará los siguientes aspectos:

- El nivel artístico y la madurez musical de las interpretaciones.
- La comprensión de los diferentes estilos de las obras presentadas.
- La capacidad técnica demostrada.
- La seguridad y la corrección en la ejecución.

8. El fallo de los jurados será **inapelable**.

9. El Departamento de Tecla se reserva el **derecho a modificar las presentes bases** si las circunstancias así lo exigieran.

10. Tratamiento de imágenes y audios: el departamento podrá retransmitir el concurso, a través de un canal de marca del CPM Manuel Carra, y subir las intervenciones al canal Youtube del departamento, para lo cual, el alumnado, deberá haber autorizado en la inscripción el tratamiento de sus propias imágenes y audios en el apartado correspondiente del boletín de inscripción.

11. El incumplimiento de algún punto de estas bases o la no aceptación de las decisiones del jurado será motivo de exclusión del concurso, sin derecho a ninguna reclamación.

12. Todas las pruebas del concurso estarán **abiertas al público** y serán tratadas con la dignidad artística y organizativa propia de un concierto.

Para resolver cualquier duda en relación con estas bases podrán dirigirse a la jefa del departamento de tecla Lourdes Arias Terrassa a través del correo corporativo:

departamentodetecla@conservatoriomanuelcarra.es